



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO



Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022  
CCDMXII/APC/DGAC/010/2022

Asunto: Solicitud de revisión de Puntos de Acuerdo

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E

Por medio del presente oficio, y de manera respetuosa, le solicito que sea revisado el estado que guardan las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo que presenté durante el Primer Periodo de Sesiones de esta II Legislatura, a efecto de conocer los plazos de respuesta que deben otorgarse a los mismos, y en que, caso de que ya hayan concluido estos plazos, le solicito proceda a realizar una Excitativa para que se elaboren los dictámenes correspondientes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 109 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Punto de Acuerdo	Fecha de Presentación
Exhorto a la Jefa de Gobierno para que, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, rinda un informe pormenorizado sobre la aplicación y destino de los Recursos Correspondientes al Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la CDMX (FONADEN) y para que el saldo se aplique en actividades relacionadas a la reactivación Económica.	07 de octubre de 2021.
Exhorto a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la CDMX, ante la notoria demora a elaborar y difundir el Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, de la Ciudad de México.	14 de octubre de 2021.
Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX a que lleve a cabo la Instalación de Sistemas para la Captación y	23 de noviembre de 2021.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO



Reutilización de Aguas Pluviales en todos los edificios públicos de la Ciudad de México.	
Punto de Acuerdo por el que el H. Congreso De la Ciudad De México, exhorta respetuosamente a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa De Gobierno de la Ciudad De México a realizar las Acciones Conducentes para que todas las personas con Discapacidad Permanente reciban apoyos económicos a partir del próximo año Fiscal 2022.	30 de noviembre de 2021.
Punto De Acuerdo De Urgente y Obvia Resolución, por el que el H. Congreso de la Ciudad de México, Solicita respetuosamente a la Maestra Geraldina González de la Vega, Presidenta del Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, y a la Ombudsperson de la Ciudad de México Nashieli Ramírez Hernández, a que, en el ámbito de sus competencias, inicien los procedimientos para investigar y en su caso, sancionar a Servidores Públicos de la Ciudad de México que realizaron actos de Discriminación y de Violación de Derechos Humanos de personas con Discapacidad el pasado 4 de Diciembre del Presente Año.	09 de diciembre de 2021.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA DANIELA G. ÁLVAREZ CAMACHO